

# El mapa de la corrupción fiscal española

**DELITOS/** Los inspectores denuncian que se acumulan 1.661 casos de "esta lacra".

M. Serraller. Bilbao

La situación de corrupción generalizada que se está dando en España concentra el debate del XXIV Congreso de la Organización de Inspectores de Hacienda (IHE), que se celebra en Bilbao. En el día en que Rato y Blesa declaraban como imputados, la Organización propone 34 medidas de lucha contra la "lacra de la corrupción".

Este colectivo detecta tres problemas: la dificultad de investigación de estos delitos, que tiene como consecuencia que los que se descubren se deben a casualidades o a denuncias; la falta de condena e ingreso en prisión; y la escasa recuperación del dinero.

Los inspectores han blandido como ejemplo un mapa de la corrupción en España que ha elaborado el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Muestra que los tribunales instruyen 2.173 procedimientos de especial complejidad. De ellos, 1.661 afectan al fraude fiscal y al blanqueo, pero también a falsedades documentales, prevaricación, revelación de secretos, cohecho, tráfico de influencias o malversación.

Respecto de la distribución de casos por comunidades autónomas, figura en primer lugar Andalucía (541), seguida de la Comunidad Valenciana (200 casos), Madrid (153), Canarias (149) y Cataluña (128). A los que se suman los 14 que instruye la Audiencia Nacional y que afectan a más de una comunidad.

Las que menos casos tienen son La Rioja (4 casos), País Vasco (7), Navarra (10) y Aragón (12).

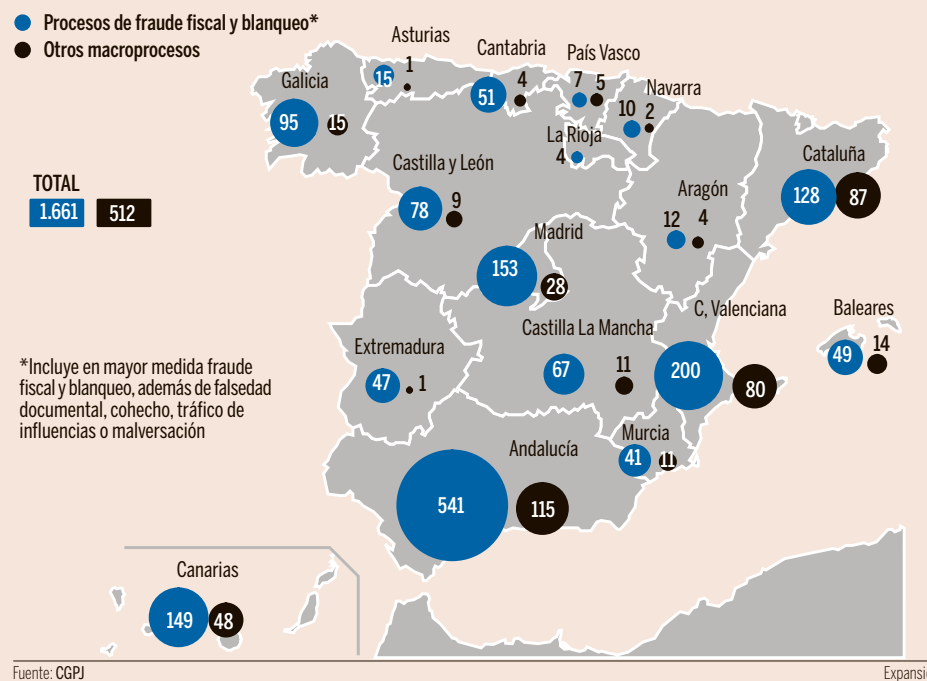
## Sensación de impunidad

Entre las causas de la lacra, los inspectores destacan, según señalaron en el Congreso, la sensación de impunidad, la insuficiencia de los órganos fiscalizadores, y la ausencia de una política de concienciación social.

Además, señalan la existencia de multitud de órganos con competencias en materia de lucha contra la corrupción: las unidades de la Policía (Udef) y Guardia Civil (Udico), el Ministerio Fiscal, el Sepblac y la Agencia Tributaria.

La conclusión a la que llegan los inspectores es que hay que unificar la lucha contra la delincuencia económica y crear un único órgano que la coordine, la Oficina Nacional Antifraude (ONAF).

## LA CONFLICTIVIDAD FISCAL EN LOS TRIBUNALES



## Los inspectores proponen hacer pública la declaración de empresarios y profesionales

M. Serraller. Bilbao

Los inspectores de Hacienda proponen dar publicidad a la declaración de la Renta de empresarios y profesionales, además de la de políticos, para luchar contra la corrupción. Así lo plantearon ayer en la inauguración del XXIV Congreso de la Organización de Inspectores de Hacienda. La propuesta de publicación de la Renta de empresarios y profesionales se trataría del primer paso de la publicidad de las declaraciones de personas físicas y jurídicas como ocurre en Suecia o Suiza. Implicaría modificaciones en la Ley de Protección de Datos como las que ya estudia Hacienda para la lista de morosos con el fin

de regular el modo de acceso. Para salvaguardar el derecho a la intimidad, la divulgación de datos se referiría exclusivamente a los numéricos, para evitar la difusión de los personales (a salvo de la mera identificación). Los inspectores creen que esta medida "supondría dar un paso muy importante en el estándar de transparencia e incluir las actividades privadas con relevancia pública como es la declaración de impuestos". Así, se reducirían las tentaciones de defraudar y se revelarían signos de riqueza discordantes con la declaración. Además, recomiendan crear una Policía Fiscal que dependa de la Agencia

Tributaria (AEAT) y lanzar un plan de comprobación de partidos políticos y de quienes se acogieron a la amnistía fiscal. Además, varias propuestas de IHE piden reforzar las competencias de la Agencia Tributaria (AEAT) y crear una Oficina Antifraude (ONAF) como máximo órgano responsable y coordinador de la lucha contra la corrupción, que integre la Policía, inspectores de Banco de España, de Hacienda y la Nueva Policía Fiscal. La ONAF dependería del Parlamento. Esta propuesta fue acogida favorablemente por representantes de la Policía y de la Guardia Civil que asistieron al congreso que empezó ayer en Bilbao.

## Hacienda deja en el aire modificar el impuesto de matriculación

C.G.B. / F.G.F. Madrid

Hacienda deja en el aire la modificación del Impuesto de Matriculación hasta que se ponga en marcha un nuevo sistema de financiación autonómica. "Entendemos que, en este momento, era prematuro y un error hacer cambios en elementos de la financiación autonómica, como son estos impuestos, y eso queda pendiente para el momento en el que se cambie el sistema de financiación", aseguró ayer Miguel Ferre, secretario de Estado de Hacienda, tras su intervención en el II Foro Anfac PwC sobre el sector del automóvil.

Si hay planes para renovar parque de autobuses y camiones. La ministra de Fomento, Ana Pastor, adelantó en el mismo foro que se destinarán al Pima Transporte 405 millones de euros. De ellos, 200 millones procederán del sector financiero; otros 200 millones correrán a cargo del Banco Europeo de Inversiones y cinco a una dotación presupuestaria para el achatarramiento de estos vehículos. Fomento prevé que 2.500 camiones y autobuses se acojan al plan.

## Insatisfacción por el Pive

En el foro también participó el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, quien recordó la positiva evolución del automóvil en los últimos meses; así como los secretarios de Estado de Energía, Medio Ambiente y Comercio. Sin embargo, ningún miembro del Ejecutivo adelantó si habrá prórroga del Plan Pive 6, que se agotará en las próximas semanas. Hasta la llegada del Pive 7, cuya fecha de inicio todavía no se sabe, habrá un período de dos meses sin ayudas a la compra de automóviles.

José Manuel Machado, presidente de Ford España, cifró la prórroga en 85 millones para cubrir noviembre, diciembre y las primeras semanas de enero hasta que entre en vigor el Pive 7. Al no haber un anuncio oficial, el sector teme una caída de matriculaciones, por lo que aún espera una prórroga. "De no ser así", aseguran fuentes del sector, "se produciría una ralentización de las ventas en el mes de diciembre, fundamental para la rentabilidad de los concesionarios". Estos podrían adelantar el coste del Pive 7, como máximo, 15 días.

## El Ayuntamiento de Madrid sale del plan de ajuste de Hacienda

Bernat García. Madrid

El Ayuntamiento de Madrid deja de estar bajo la supervisión del Ejecutivo central. El municipio gobernado por Ana Botella ha cerrado el plan de ajuste fijado por el Ministerio de Hacienda tras haber logrado refinanciar de forma privada toda la deuda contratada con el Plan de Pago a Proveedores y cumplir los objetivos presupuestarios.

El plan de ajuste fue fijado en 2012 y con una vigencia de diez años, hasta 2022, en los cuales Hacienda debe super-

visar la ejecución presupuestaria del consistorio, ha podido ser cancelado gracias a una refinanciación de la deuda con Proveedores de 992 millones de euros. El Ayuntamiento ha cerrado operaciones con ocho entidades bancarias: CaixaBank (307,2 millones), BBVA (200 millones), Sabadell (150 millones), Bankia (100 millones), Santander (100 millones), Bankinter (57,1 millones), Crédit Agricole (75 millones) y Caja Rural Castilla-La Mancha (3 millones). El tipo de interés apli-

cado va desde el 1,2% hasta el 2,1%. Los 992 millones cierran así la amortización con el Estado del crédito de 1.351 millones contraído entre los años 2012 y 2013. El consistorio asegura que se ha ahorrado con esta refinanciación 92 millones. "Hemos saneado las finanzas municipales en dos años", sostuvo Botella, como legado a un mandato municipal que ha descartado intentar repetir.

La refinanciación de estos créditos es una de las condiciones para salir del mecanis-

mo de control, junto a la reducción del nivel de deuda pública hasta un cierto nivel y de período medio de pago a proveedores, que Madrid paga ya dentro del límite legal (30 días) aseguró la alcaldesa.

Botella aseguró, por otro lado, que no recurrirá al nuevo FLA social que ha diseñado Hacienda para que las autonomías salden sus deudas con los municipios, ya que afirmó que la Comunidad de Madrid está pagando "algunas" deudas y confió en que las termine de pagar todas.



La alcaldesa de Madrid, Ana Botella.